

LUNES, 15 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 92

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2023-4369 *Información pública del expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Bustillo del Monte. Expediente 31/2023.*

En este Ayuntamiento se tramita licencia para construcción (1º fase) de vivienda unifamiliar, en parcela sita en el nº 9 A de la calle Abajo y en la Parcela 225 del Polígono 291 del pueblo de Bustillo del Monte (Valderredible).

En cumplimiento del artículo 228.2, b) de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valderredible, 8 de mayo de 2023.

El alcalde,

Luis Fernando Fernández Fernández.

2023/4369

CVE-2023-4369